

*Oficina de correos 557*

56  
1910  
2



# EOS



**Tomo VIII = Precio: 30 CÉNTIMOS = Cuaderno 104-5**

Administración:  
7.<sup>a</sup> Avenida, Este, 42  
San José, C. R.

**EOS**

Propietarios:  
- Falcó y Borrásé -  
Apartado 638

APUNTES Y RECORTES

---

---

# Hermosas páginas

## I

Al mirar la historia retrospectiva, al estudiar la génesis de los Estados Unidos, veo escrito en cada página, que las naciones se renuevan desde la base, no desde la cumbre.

El genio que remoja las energías de los pueblos, es el que surge de las filas anónimas. La historia y la observación nos dicen que la verdadera sabiduría de la vida humana arranca de la experiencia del pueblo. Como en los árboles, la vitalidad viene de abajo; se remonta por el tronco y se extiende por las ramas hasta llegar a las hojas y los frutos.

Las grandes masas de luchadores que están en el fondo, son la fuerza dinámica en que se apoyan los puntales de una nación. Una nación es tan grande como lo sean estas filas.

Por eso, nuestra primera y capital necesidad es abrir el gobierno a esas masas de anónimos que han ido renovando las energías de América y entre los cuales están nuestros futuros jefes.

Cuando hablo de este modo, cuando expongo mi fe en el hombre del pueblo, tengo mis razones. El que lucha contra la corriente, conoce como ningún otro su fuerza. El que está en medio del combate sabe de los golpes que se dan y la sangre que se derrama. No el hombre que descansa tranquilamente en la orilla, sino el que lucha

por su existencia y por la de aquellos que le son más queridos, os podrá decir lo que aquí sucede.

Ese es el hombre cuyo juicio desearía que me guiase, por lo menos en lo que se refiere a mí.

Hemos tenido un grupo perjudicial, o diré mejor, un grupo demasiado pequeño al frente de nuestra política. No se ha consultado para nada al hombre del pueblo y se le ha hecho creer que nunca sería consultado. Es preciso, pues, organizar un gobierno cuyas simpatías vayan francas y notorias al total del pueblo, un gobierno que antes de proceder sepa la opinión de tan gran parte del pueblo como le sea posible consultar.

El gran problema del gobierno es conocer cómo piensa y cómo siente el pueblo.

El que tiene la general experiencia, es casi siempre el hombre que interpreta de un modo recto la opinión de todos.

¿No es este el motivo de que nos sintamos orgullosos de hombres como Lincoln? Surgió de las filas oscuras e interpretó a Norte América como no la han interpretado los nacidos en las clases privilegiadas, en las altas clases del país.

La esperanza de los Estados Unidos en el presente y en el futuro, es la misma que ha sido siempre. Es la esperanza de que saldrán de los hogares humildes hombres que han de encauzar nuestra industria y nuestra política. La verdadera riqueza del país la forman las empresas, las iniciativas y el bienestar del promedio de los Estados Unidos. No somos ricos porque nos dirijan unos cuantos señores, sino por el impulso de nuestra propia inteligencia y de nuestra propia industria. Norte América es algo más que esos hombres que a cada momento veréis citados en los periódicos, conductores de grupos políticos, oradores que únicamente saben hablar de sí mismos. Quien hable de Norte América para uno de sus fines futuros, ha de moverse por el impulso común, necesita conocer el pensamiento de todos, el de esa gran multitud que pasa el día trabajando, y por las noches regresa

cansada a sus hogares; el de esa multitud que trabaja en esas cosas de que estamos tan orgullosos.

Tenemos fija en nosotros la mirada de las naciones. El mundo espera saber lo que le hará este país joven con su fuerza nueva y con sus impulsos no cansados. Somos fuertes y podemos envanecernos de serlo. Pero ¿por qué lo somos? Por el trabajo de esos millones de hombres que viven humildemente, casi desconocidos, y que, sin embargo, son el fuerte de la nación. Una de las glorias de este país es que nadie puede determinar de qué familia, ni de qué religión vendrán sus jefes futuros. Sólo puede decirse que los que más sobresalieron no procedían de las familias poderosas, de aquellas que ya llegaron.

Hablando a un grupo de estudiantes, pertenecientes a familias muy ricas, hube de exponerles la piedad que inspiraban. «En vuestra mayoría estáis condenados a no hacer nada, queridos compañeros. Probablemente rehusaréis las grandes tareas que está esperando el país. Alguien que salga de lo anónimo, que haya sentido sobre sus espaldas el látigo de la necesidad, se alzaré para conducirlos, conociendo perfectamente los intereses de la nación».

Pero hay más. En un auditorio de gente común, he encontrado hombres que percibían las ideas, y que discurrían las tendencias más rápidamente que muchos educados en colegios, y no es porque estos últimos careciesen de inteligencia, sino que no estaban como aquéllos en contacto con las realidades de la vida.

Voy a citaros un ejemplo de una constante renovación desde el fondo. En la Edad Media prevaleció el Gobierno aristocrático; pero ¿sabéis por qué no se secaron sus raíces? Porque muchos de sus hombres, eficaces instrumentos suyos, procedían de la Iglesia, de aquella gran corporación religiosa que era entonces la Iglesia única y ahora distinguimos de las demás, denominándola católica romana. La Iglesia era, como no es ahora, una gran democracia. No había campesino, por humilde que fuese,

que no pudiera llegar a sacerdote. No había sacerdote, por obscuro que fuese, que no pudiera llegar a Pontífice de la cristiandad. Todas las cortes de Europa eran gobernadas por estos hombres instruidos, educados y perfectos. La constante exaltación de las ínfimas capas populares, a través de las filas de aquella gran corporación, mantuvo vivo al Gobierno de la Edad Media. No se podría aducir otro ejemplo más pertinente.

Para conseguir la pureza del Gobierno hay que sostener esta transfusión. Nadie, por humilde que sea, ha de creerse excluido. Hay que infiltrar constantemente sangre nueva en las arterias de la política. Que ningún hombre se vea tan obscurecido que no logre romper la corteza de las clases a que pertenezca. Que sea posible surgir de las clases inferiores para elevarse a los más altos puestos del Estado. Todo lo que deprima, todo lo que haga al organismo mayor que al hombre, todo lo que desaliente a los humildes, va contra los verdaderos principios del progreso. Esas alianzas de los poderosos hombres de negocios con los afortunados organizadores de la política, van contra la vitalidad y el progreso social. Hechas en la cumbre, tienden a deprimir el nivel común, a hundir más a cada uno, lejos de mantenerlo en su puesto. Toda buena política ha de encaminarse a la anulación de estas alianzas y a restablecer la comunicación entre la gran masa del pueblo y el Gobierno.

Hoy que el Gobierno cayó en manos de intereses especiales, cuando implícitamente se da establecido que sólo están capacitadas para gobernar las clases superiores, cuando a tantos ciudadanos se ha impuesto el sofisma de que los grandes directores de prosperidad, guardianes del bienestar, pueden arrebatarse al pueblo el gobierno, conviene recordar que esta nación sólo podrá salvarse por la fuerza que duerme y que sus esperanzas, su conciencia y sus energías se renovarán en sus propios manantiales constantes y purísimos.

Nunca desde lo alto, nunca por la protección de la aristocracia. La flor no trae vida a la raíz, sino la raíz a

la flor. Nada puede florecer ni dar frutos, si no ahonda sus raíces en el suelo común. La rosa es la evidencia vital de la raíz: el origen de su belleza, la púrpura que resplandece en sus pétalos, surge de esos silenciosos manantiales de la vida que se oculta en la química de la tierra. De ese suelo, del seno de la tierra, nacen las corrientes de la vida y energía. Del suelo común, del corazón del pueblo, brotan los impulsos y las esperanzas de renovación gloriosa.

El llamado radicalismo de nuestros días es simplemente un esfuerzo de la naturaleza por alentar las energías del pueblo. Este gran pueblo norteamericano, justo y optimista en el fondo, extiende sus raíces en un hermoso suelo. La necesidad actual es precisamente ese radicalismo que abrirá el camino a las aspiraciones de una raza vigorosa.

Hace años.

## II.

¿Ha de permitirse que el poder militar de una nación o grupo de naciones determine la suerte de pueblos sobre los cuales no tienen derecho para mandar, salvo el derecho de la fuerza?

¿Han de estar las naciones fuertes en libertad de ofender a las naciones débiles y someterlas a sus propósitos e intereses?

¿Han de ser gobernados y dominados los pueblos, aun en lo que respecta a sus asuntos internos, por una fuerza arbitraria e irresponsable, o por su propia voluntad y arbitrio?

¿No ha de haber una común norma de derechos y privilegios para todos los pueblos y naciones, o han de obrar los fuertes como les plazca y los débiles sufrir sin que se les desagравie?

¿Ha de efectuarse la recabación de derechos al azar y por casual alianza, o habrá un común concierto que obligue al respeto de los derechos comunes?

Ningún hombre, ningún grupo de hombres, determinaron que éstos fuesen los argumentos o cuestiones de la

contienda. Pero *lo son*, y han de zanjarse, no por un arreglo o compromiso o ajuste de intereses, sino definitivamente y de una vez para siempre, con completa e inequívoca aceptación del principio de que los intereses de los más débiles son tan sagrados como los de los más fuertes.

Esto es lo que queremos decir cuando hablamos de una paz permanente, si hablamos sincera e inteligentemente, con verdadero conocimiento del asunto de que tratamos.

Todos estamos de acuerdo en que no puede haber paz obtenida por regateo o componenda con los gobiernos de los Imperios Centrales, porque ya hemos tratado con ellos y los hemos visto tratar con otros gobiernos que tomaban parte en esta lucha, en Brest Litovsk y Bucarest. Nos han convencido de que no tienen honor ni llevan intenciones de justicia. No observan los tratados, no aceptan más principio que la fuerza y sus propios intereses. No podemos entrar en arreglos con esos gobiernos. Ellos han hecho esto imposible. El pueblo alemán a estas horas debe ya darse perfecta cuenta de que no podemos aceptar la palabra de los que han traído esta guerra sobre nosotros. No pensamos los mismos pensamientos ni hablamos el mismo lenguaje en lo que respecta a los convenios.

Es de suma importancia que también estemos explícitamente de acuerdo en que no se obtendrá la paz mediante ninguna clase de transacción o mengua de los principios que hemos profesado y por los cuales estamos combatiendo. Que no haya duda alguna sobre esto. Al efecto, voy a permitirme hablaros con la mayor franqueza de las consecuencias prácticas que de ello se desprenden.

Si el común objeto de los gobiernos asociados contra Alemania y de las naciones que ellos rigen ha de ser efectivamente, como yo creo que lo es, lograr por medio de los convenios venideros una paz segura y durable, será preciso que todos los que se sienten a la mesa de la paz vengán dispuestos a pagar el precio, el único precio, que ha de conseguirla, y dispuestos también a crear de un

modo viril el único medio con el cual puede tenerse la seguridad de que las estipulaciones de la paz serán respetadas y cumplimentadas.

Ese precio es una imparcial justicia en cada artículo del convenio, sin que importe de quiénes sean los intereses que a ello se opongan; y no sólo imparcial justicia, sino también la satisfacción de los diversos pueblos de cuyos destinos se trate. Ese instrumento o medio indispensable es una Sociedad o Liga de las Naciones, formada bajo convenios que sean eficaces. Sin tal instrumento, con el cual pueda garantizarse la paz del mundo, ésta dependerá en parte de la palabra de forajidos. Porque Alemania tendrá que redimir su carácter, no por lo que tenga lugar en la mesa de la paz, sino por lo que siga.

Y a mi modo de ver, la formación de esa Liga de las Naciones y la clara definición de sus fines han de ser parte, en cierto sentido la parte más esencial, del tratado de la paz.

En 1918.

W. WILSON

---

---

## Nueva democracia

Los medios de que, según el Presidente Wilson, hay que echar mano para dar a la Democracia el calor vital de que hoy carece.

¿Crisis de la Democracia? Sin embargo, todo el mundo, o casi todo el mundo, conviene hoy en que deben gobernar las mayorías y no una minoría. Gobierna quien gobierne, habrá de contar con la mayoría de la nación.

De acuerdo. Mas ya, en los grandes y complejos Estados modernos, no es posible la democracia directa, el Poder ejercido inmediatamente por todos los ciudadanos reunidos en medio de la plaza como en las ciudades helénicas. Sin necesidad de contar votos, los Eforos de Esparta, al presidir la Asamblea, decidían de qué parte estaba la mayoría, según preponderaran en uno u otro sentido los aplausos y las aclamaciones de la multitud. Hoy, no cabe



ya medir por el griterío popular la opinión pública. Es preciso que el pueblo delegue en algunos su representación. Y ese problema de la representación popular es, justamente, el problema de la moderna Democracia. ¿Gobierno del pueblo por el pueblo? Todo el mundo lo admite. ¡Pero el de sus supuestos representantes!....

Por una larga serie de fenómenos sociales interesantes y de maniobras individuales interesadas, los órganos que teóricamente representan el país—cámaras, ministros, burocracia, tribunales...—han acabado en todas las naciones, por interponerse entre la voluntad real del pueblo y el ejercicio efectivo del Poder. Muchas vueltas le damos al sistema; pero estos dos principios, Poder y Pueblo, no coinciden nunca. De hecho, mandan las minorías. Un profesor\* italiano—por cierto, alemán de nacimiento—Michels, ha intentado demostrar que las democracias, al organizarse, degeneran en oligarquías fatalmente. Mas estas oligarquías dominantes, añadimos nosotros, habrán de actuar de una manera insegura, intermitente, haciendo grandes concesiones retóricas a las masas, para conservar la oscilante plataforma electoral, en la que, al fin y al cabo, más o menos auténticamente, se apoyan.

Nacen de allí los dos vicios capitales de que se acusa a nuestra actual Democracia.

Por un lado, la Democracia es una ficción: no está de veras el gobierno en manos del pueblo. Lo proclama abiertamente el propio Wilson en uno de sus mejores discursos como candidato a la presidencia de la República. «Es el pueblo entero, decía, el que ha llegado a sentir que no tiene intervención alguna en la marcha de los negocios nacionales».... «Hay influencias que se deslizan entre el pueblo de los Estados Unidos y la dirección de sus asuntos en Washington. No es el pueblo quien ha hecho la ley en estos últimos tiempos».

Pero, por otra parte, este régimen seudodemocrático, obligado a adular a las masas, de las que no deja de necesitar un cierto apoyo, y a contemporizar con ellas a cada punto, tiene todos los inconvenientes de los gobier-

nos multitudinarios. Ineficacia, corrupción, palabrería; la acción queca paralizada; la responsabilidad se diluye; ningún hombre de Estado consigue realizar una obra coherente, de grandes miras y a largo plazo. El pueblo, que no gobierna, parece que no deja de gobernar.

Wilson coincide sin duda con muchas de las críticas, hondas y severas, que contra esta práctica errónea de la democracia se han hecho recientemente en los principales países de Europa, en Francia, sobre todo. Allí, en realidad, gobierna, según Wilson, la Cámara de los Diputados, cuya principal ocupación parece consistir en derribar Ministerios. Esos abusos del parlamentarismo envuelven «una de las principales amenazas para el porvenir y hasta para la vida misma de la República». Y añade que una nación no puede menos de debilitarse bajo «esa agobiadora, esa intolerable forma de gobierno, el «gobierno por una asamblea en masa», «por una asamblea popular inorgánica».

¿El remedio? Estudiando los escritos y discursos de Woodrow Wilson podríamos destacar algunas ideas que nos ofrecerían, frente a esos dos vicios, también un doble remedio para renovar la Democracia.

De un lado, gobierno más directo del pueblo por el pueblo. Quiere Wilson que el pueblo pueda elegir directamente, no sólo a los diputados, sino también a los senadores. Reclama, además, las tres grandes «prerrogativas de un pueblo libre»: la iniciativa, el «referendum» y la revocación. La «iniciativa», para que cuando determinado número de ciudadanos lo soliciten, pueda el pueblo votar de un modo directo las leyes que quiera, sin la intervención del Parlamento. El «referendum», para que, análogamente, pueda el pueblo anular con una votación las leyes que el Parlamento haya dictado. La «revocación», para que también los votos del pueblo puedan destituir en cada momento a cualquier funcionario nombrado por el Poder público.

De esta suerte guardará el pueblo, dice plásticamente Wilson, las tres llaves de su casa. Si dentro de ella los

administradores merecen su confianza, bien va. Pero a toda hora tiene el medio de abrir y penetrar en su recinto el verdadero dueño,

Sin embargo, por otro lado, la nueva Democracia ha de ser mucho más personal que la de ahora. Las individualidades humanas no han de seguir, como hasta aquí, cohibidas y anuladas por un régimen impersonal de automatismo burocrático y de recelo colectivo. No: al hombre elegido por sus conciudadanos para una función cualquiera, hay que dejarle las manos libres, la plenitud necesaria de facultades y atribuciones, el derecho a escoger por sí mismo sus colaboradores y auxiliares. Que logre desenvolver todas las energías de su espíritu y que asuma luego, ante una opinión pública siempre despierta, todas las responsabilidades de la obra realizada. No es Wilson presidente de la Gran Unión Norteamericana más que porque la mayoría del país así lo quiere. Pero, mientras la mayoría lo quiera, será jefe del Estado con tan amplios poderes, que muy pocos reyes y emperadores alcanzan a igualársele.

Cuando no soñaba ni remotamente desempeñar un día la suprema magistratura, escribió, sentando la doctrina del Poder ejecutivo, estas significativas palabras: «Naturalmente, casi toda la cohesión, casi todo el éxito de la política dependen de que haya o no haya «una sola voluntad directora». ¡Una sola voluntad directora!.... Hé ahí un nuevo sentido de la democracia. Para cada función pública, un solo funcionario al frente, con plena iniciativa y plena responsabilidad. ¡Paso a las individualidades fuertes y capaces! Nada de gobierno por Comisiones parlamentarias siempre estériles y prácticamente irresponsables. Los Parlamentos están para discutir en el salón de sesiones. Nada de juntas, consejos y ponencias, asilo de la ineptia, albergue del fracaso, madriguera de la corrupción y de la intriga. Nos ahoga el poder anónimo; queremos ver claro y saber a quién hemos de exigir personalmente las cuentas. En nuestra democracia, clamaba no hace mucho un parlamentario francés, todo está desorganizado menos la

perfecta irresponsabilidad. Y esta queja es una entre tantas otras. La política moderna necesita hombres de carne y hueso, caracteres, voluntades.... Que el pueblo tenga directamente en su mano todos los cargos públicos. Pero luego, en cada cargo, en cada función, ¡una sola voluntad directora!

Madrid, Oct. 1918.

LUIS DE ZULUETA

## La Doctrina Monroe y el Presidente Wilson

Visitaron unos periodistas mexicanos al Presidente Wilson; y las frases que éste les dirigió salieron del estilo corriente para tomar proporciones de un mensaje a Latino-América, cuyas inquietudes y zozobras conoce de cerca el Presidente-académico.

El Comité ha oído con atención y ha visto una ráfaga de esperanza dibujarse en su horizonte.

Anuncia el docto estadista que la doctrina de Monroe necesita ser adicionada.—Si Monroe encadenó a Europa monárquica, Wilson quiere encadenar a América imperialista.—Guerra a la conquista de afuera; pero también respeto mutuo en el Continente, de tal modo que la más perfecta y amplia fraternidad cobije a todos.

La idea es atrayente. Siempre hemos creído que la única forma de cimentar el panamericanismo sobre base sólida y de establecer una verdadera unión moral entre todas las naciones del Continente, es concediendo a América el derecho de dar una interpretación auténtica a la doctrina del Presidente Monroe, sujeta hasta ahora, a los juicios más contradictorios. Ha sido el Proteo de los tiempos modernos: a veces el látigo en manos del amo y en ocasiones el aliado de la libertad.

En 1915 decíamos al Segundo Congreso Científico Panamericano, en la *memoria* que sobre temas de Derecho Internacional Americano presentamos a la consideración de aquella respetable Asamblea:

Creemos que es llegado el momento de que EE. UU. declaren de una vez por todas la interpretación auténtica de esa doctrina y que Latino América la acepte. Así quedarán zanjadas las diferencias de criterio, renacerá una confianza absoluta entre los países centro y sud-americanos y la conducta norteamericana aparecerá aquílata en el crisol de la justicia internacional.

Y eso es lo que pedimos al Congreso Panamericano como el mejor homenaje al ideal que lo preside.

La fórmula de consagración puede ser la siguiente:

I Los Estados Unidos afirman por el órgano de sus representantes en el Congreso, que las declaraciones de Monroe contenidas

en su célebre mensaje de 2 de diciembre de 1823, no tienen otra interpretación lógica y natural que una prevención a las potencias europeas en el sentido de impedir toda tentativa de colonización en el Continente Americano; las cuales, caso de exteriorizarse, ya sea con objeto de oprimir algún país o para dirigir sus destinos, serán consideradas como poco amistosas (unfriendly). II Los representantes de los demás países ibero-americanos, por su parte, en consorcio de los Delegados de Instituciones o Corporaciones científicas de Latino-América, aceptan la interpretación auténtica de la Doctrina de Monroe expresada por los Representantes norteamericanos, y declaran que por su trascendencia histórica, política y moral, ella forma parte integrante del Derecho Público de América.

En una palabra, que América entera cristalice la Doctrina de Monroe en este luminoso pensamiento de Santiago Pérez Triana: «La declaración de Monroe cerró el Continente de América al sistema Europeo, y consagró el Continente Americano al sistema de la Democracia».

No todos piensan lo mismo. La hermosa idea del Presidente Wilson va a encontrar fuertes resistencias entre los mismos políticos norteamericanos que no quieren abandonar la desprestigiada tesis de la *tutela moral* sobre los pueblos débiles de América. Mister Root, hombre eminente y de alta talla moral, ha externado estas frases desconsoladoras: «La doctrina de Monroe es una declaración basada en el derecho de Estados Unidos para protegerse a sí mismos como nación, y no puede ser transformada en una declaración conjunta o común a todas las naciones americanas».

Contrista pensar que Root, en innumerables ocasiones vocero del derecho de estos pueblos y paladín de nobles ideas, sostenga esa tesis; pero digámoslo con todo el respeto que nos inspira: su concepción de la doctrina de Monroe es estrecha y aleja la posibilidad de convertir los «vecinos en hermanos».

Esa doctrina se refiere a intereses que no son exclusivamente norteamericanos. Ella representa, como dice Alejandro Alvarez, necesidades políticas y económicas de todo el Continente; y a éste toca, en consecuencia, infundirle nueva vida, fecunda en beneficios y exenta de sombras que desluzcan su prestigio.

Sobre todo, los tiempos han cambiado. Antes, el reto de Monroe tuvo la virtud de encadenar a Europa; y España misma, por boca de sus historiadores, ha confesado que ese noble gesto de Monroe, unido a la actitud de Inglaterra, detuvo la conquista. Pero ahora, la situación ha variado de aspecto. Estados Unidos han llevado sus armas a Europa e intervienen en sus luchas, poniendo todo el peso de su poderío a favor de uno de los bandos combatientes. De hecho han roto la neutralidad que Monroe proclamó. Europa quizá se sienta también desligada de todo compromiso moral; y entonces, el peligro habrá reaparecido con caracteres más amenazantes que el año 1823.

¡Que el Presidente Wilson cristalice sus palabras en bella realidad y que sobre la incertidumbre del presente haga flotar la bandera de la justicia en América!

M. CASTRO R.

---

---

Cómo descansa el Sr. Presidente de Colombia...  
no obstante la ruda *persecución* de que es objeto.

## Sufrir y paciencia

Los periodistas más timoratos van a poner el grito en el cielo y a rasgar sus vestiduras si leen este artículo de mosaico gramatical y filosófico, porque van a imaginarse que hemos tenido que pasar varios días de turbio en turbio buscando los guijarros y preparando la argamasa para formarlo. Pero no se asusten, ni se escandalicen, ni supongan que hurtamos el tiempo a quehaceres más obligatorios y serios al dedicar nuestro descanso a estas explicaciones y defensas. Sepan que hace muchos años tiene el autor de este escrito acopiadas y dispuestas las especies de que él consta, y sepan que esto proviene de cierta persecución de que dicho autor fué entonces objeto por haber confundido el significado de los verbos «sufrir» y «padecer».

Los escritores de esa época, así liberales como conservadores, eran muy cuidadosos en puntos de lenguaje y los políticos solían practicar aquel consejo de Don Quijote a Sancho: Los gobernadores por lo menos deben saber gramática. Hasta los más señalados publicistas vacaban entonces a estos estudios, como lo dirán los que recuerden, por ejemplo, la polémica que en ese tiempo sostuvieron hombres tan ilustres como Miguel Antonio Caro y César Conto sobre la propiedad del verbo «clausurar». Ahora es otra cosa; ahora el modernismo de nuestros escritores no profesa siquiera francas herejías en ningún orden de ideas, ni adolece de asoladoras dudas, sino de indolencia mental. Por obra de esa indolencia, para él es lo mismo la devoción que la impiedad, y eso se le da que digan Hubieron o Hubo fiestas, Conozco a París o Conozco París.

Pero a veces no paran aquí las cosas, sino que se convierten en verdadero desdén antigramatical, llegando los modernistas a ser práctica y teóricamente enemigos de esta especie de ramo del derecho. Sí, el buen decir y los fueros del lenguaje tienen, aunque desvanecido, cierto tono jurídico, dado que la lengua es parte muy importante del patrimonio de los pueblos, y dado también que la sociedad tiene derecho a que no se pervierta adrede su idioma. Algunos de nuestros actuales periodistas, además de martirizar la gramática y el vocabulario, se secan de risa cuando oyen hablar de estas cosas y sienten lástima de los que todavía cultivan esas materias o les dan importancia. Protestemos contra ese kaiserismo que quebranta los preceptos y se burla de ellos.

\*

.....Ahora, para entender las relaciones y diferencias entre el sufrir y el padecer, citemos algunos pensamientos de ciertos libros a que puede aplicarse aquello de que lo mejor es libro viejo para leer, vino viejo para beber y amigo viejo para tratar.

«Los tormentos y los tiranos padecen a quien los sufre», dijo Quevedo, y quiso significar con eso que la tolerancia y sufrimiento con que se soportan las injusticias, hacen que los autores de ellas experimenten pena. Padecer, es pues, sentir dolor; sufrir es soportarlo, sobrellevarlo, tolerarlo, pasarlo con valor y buen ánimo.

Todo el que padece no sufre: verbigracia, el bruto siente el dolor que le atormenta o agobia, pero faltándole albedrío, es incapaz del esfuerzo que corresponde al sufrimiento. No todo lo que sufre padece, y así el mar que sufre las tempestades, no puede decirse que se duele ni que padece.

Séneca dice que el no sentir los males no es de hombres, y el no sufrírselos no es de varones; de suerte que la indolencia no es cosa humana propiamente, así como la cobardía y el abatimiento no son de verdaderos varones. Esto se halla de acuerdo con el pensamiento de Valdaura

cuando dice que no sentir es de insensatos y que saber sufrir es de cuerdos; y con el de Guevara, cuando hablando de un mártir escribe que sentía el dolor como animal y lo disimulaba como hombre.

De lo cual se deduce que «padecer» significa de suyo sentir dolor, y «sufrir» vale llevar, sobrellevar, soportar, tolerar, pasar ese mismo dolor, términos que denotan un padecer acompañado de esfuerzo para no postrarse, sino para seguir andando bajo la carga, como lo denotan etimológicamente algunas de aquellas palabras, «soportar», «sobrellevar», «subferre», «sufrir». Pero a veces, aunque pocas y traslaticamente, «sufrir» no significa dolor, como cuando se dice que el yunque sufre el martillo o que el mar sufre los vientos.

En cuanto al uso, suele considerarse incorrecto decir que Juan sufre de asma, pues no se sabe con cuánto valor la padecerá. Empero, en los autores hay ejemplos que legitimarían ambos usos. Granada escribe: «Por todos estos que aquí veis ni recibí bofetadas, ni sufrí azotes, ni padecí cruz.» Hernández de Velasco, al empezar la versión de la *Eneida*, dice:

«¿Por cuál dios ofendido o por qué causa  
La reina de los dioses enojada  
Forzó al varón así en piedad insigne  
A sufrir tantos y tan duros casos  
Y a padecer trabajos tan inmensos?»

Y en Simón Abril hallamos la traducción de una carta consolatoria de un amigo a Cicerón, en la cual se lee:

«Triste cosa es ver morir los hijos, pero más triste es sufrir y padecer lo que sufrimos.»

\*

Porque aconsejamos a un amigo que en lugar de volarse o irritarse tuviera calma y paciencia respecto de las adversidades e injusticias de ciertos políticos, deducen algunos de nuestros escritores que le aconsejábamos negligencia, relente y descuido.





Pero el caso es que los publicistas que así piensan, piensan en desacuerdo con escritores insignes y con pensadores de lo más grande que pueda recordarse.

El doctor Santos, Director de *El Tiempo*, juzga que paciencia no es energía, ni virtud; pero el gran don Francisco de Quevedo y Villegas escribe que la paciencia endiosa en cierto modo al hombre y que una prueba de la divinidad de Cristo es ella. La *Gaceta Republicana*, dirigida hoy según dicen por el antiguo Director de la Policía Nacional, señor don Gabriel González, considera que la paciencia es distintivo de personas dejadas, indolentes y para poco; pero Hernando de Zárate, gran clásico y moralista, enseña que así como la moneda encierra todos los bienes materiales, así la paciencia incluye todos los bienes del alma. El doctor Nieto Caballero, o quien quiera que en *El Espectador* trata estas materias, supone aquello mismo, esto es, que paciencia es desidia y cosa de haraganes; pero él sabe muy bien, erudito e ilustrado como es, que la Biblia al enumerar los motivos que animaron a Judas Macabeo a buscar la alianza de los romanos, dice que uno de ellos fué el saber cuánto habían hecho en España, y cómo habían puesto debajo de su poder los mineros de plata y oro, y cómo habían conquistado toda esa región con consejo y paciencia. Otros diarios, se han escandalizado quizá también a causa de aquel consejo; pero contra ellos se levanta uno de los primeros ingenios de la antigüedad, uno de los entendimientos más valientes que han ilustrado al mundo, y cuyo apellido no nos atrevemos a citar, aunque sí su nombre propio: Tulio, en efecto, define la paciencia diciendo que es el voluntario y prolongado soportar de cosas arduas y difíciles en obsequio de fines honestos. Paciencia, pues, según el grande orador, es sobrellevar voluntaria y tenazmente las dificultades y los peligros para alcanzar un fin bueno. No es paciencia aguantar la adversidad en atención a un fin depravado; no es paciencia la del salteador que por robar sobrelleva las privaciones y las inclemencias de la naturaleza; pero es paciencia la voluntad del hombre que se tiene firme contra

la fortuna y contra sus adversarios, sin aflojar ni abatirse, doblando la cabeza para que el turbión pase e irguiéndola luego para seguir ascendiendo hacia el fin que se propone.

La paciencia no excluye el color ni la expresión del dolor; la paciencia no es indolencia. Por el contrario, su valor moral requiere que vaya integrada por la pena, porque la indolencia no constituye materia de sacrificio. Un tronco insensible no puede ser sujeto de resignación, de energía ni de paciencia. Luis de León, que comentó el poema más sublime que hay sobre el dolor, dice:

«Si Job no hiciera demostración de su dolor, su paciencia no aparecería. No está el buen sufrir en no sentir, antes lo fino de la paciencia es, cuando el dolor abrasa y cuando el agravio se pone ante los ojos, estar la razón con Dios firme y constante. No es ajeno del buen sufrimiento el quejarse, porque la queja es natural al dolor.»

Libre el hombre y sometido a los golpes de la suerte, a las saetas del prójimo, a las pruebas y castigos de Dios, puede recibirlos de tres maneras: o con indolencia, como criatura sin corazón y sin lágrimas; o con debilidad, que puede traducirse en ira o en abatimiento; o con firmeza, procurando anular los resultados de la adversidad obrando siempre, y confiando en que cuando pase la avenida, la obra del perseguido, si es justa e inocente, resultará así ante el juicio de los hombres o ante el juicio del Señor. La paciencia de los santos es el sumo posible en estas cosas, y especialmente la de los mártires. El resto de los mortales apenas puede procurar un breve grado en este camino, interrumpido a cada paso por la flaqueza del ánimo y por las sombras de la mente. De muy contados es ascender al monte desde el cual se ve brillar la estrella consoladora de la conformidad con la voluntad divina, y desde donde se escucha muy lejano el ruido de las tempestades del corazón.

.....

En la vida interior, en las luchas del hombre nuevo con el hombre antiguo, en las geórgicas del alma que trata de cultivarse bajo el dechado del deber, en las

meditaciones que conducen a los descubrimientos, en las batallas de los ánimos privilegiados con las preocupaciones del tiempo y con las pasiones del vulgo, la paciencia abarca todos esos esfuerzos, consumados en las soledades del alma, bajo la mirada de Dios. Ella fué la que sostuvo la esperanza del uno contra el inclemente misterio del océano y contra las desconfianzas y el miedo de los tripulantes. Ella condujo al otro, paso a paso, desde un simple fenómeno de polarización hasta derrotar la muerte, mediante el hallazgo de la vida microscópica. Ella mantuvo al otro inclinado durante doce años sobre los cálculos más prolijos hasta descubrir como vendado, un mundo nuevo. Por eso se ha dicho que el genio es una larga paciencia. Por eso la duración de esta virtud sublime no es la duración momentánea de la ira o del desmayo, sino la persistencia indefinida que confina con las edades inmortales en que se cumple lentamente la justicia del Señor, de quien se ha dicho que es paciente porque es eterno.

Nuestros poco caritativos escritores modernistas no se han dado cuenta de que al burlarse de la paciencia se burlan de la parte más esencial de la virtud y del atributo más necesario del genio. Es probable que cuando ellos mediten más, se persuadirán de que el malhadado modernismo no es bueno para ellos ni para la sociedad. Puede ser que entonces, disipadas las brumas con que esta plaga ofusca las inteligencias, reaparezca como precioso palimpsesto la ilustración anterior de esos escritores y que vuelvan a pensar en el catecismo, en las «Apuntaciones», en la historia nacional, en la filosofía cristiana, en los elementos primordiales de la legislación y de la política. Entonces puede ser también que no lean con risa, sino con atención y hasta con deleite, aquellas palabras del libro más inspirado acaso entre los que ha producido la pluma de un mortal, y que dicen:

«No procures descanso, mas ten mucha paciencia. Busca la paz no en los hombres ni en las otras criaturas, mas en Dios solo, por cuyo amor debes aceptar de buen grado todas las cosas adversas, como son trabajos, dolo-

res, vejaciones, afrentas, necesidades, injurias, deshonras, murmuraciones, humillaciones, confusiones, calumnias y menosprecios. Estas cosas aprovechan para la virtud: estas cosas prueban al caballero de Cristo: estas cosas fabrican corona inmarcesible. Yo daré galardón eterno por trabajo breve: infinita gloria por la confusión que presto pasa.»

MARCO FIDEL SUAREZ

Abrev. y arregl. E. J. R.

## El contrato del trigo en grano y de la harina, en polvo

### II

Pero si la parte expositiva del contrato con la Central American Commercial Company está completamente reñida con la lógica y demuestra precisamente lo contrario de lo que el señor Ministro de Fomento se propuso demostrar, el contrato mismo parece ser un modelo de irreflexiva improvisación, o la obra de un individuo sin versación alguna en el asunto, o quizá en extremo versado en fraguar contratos *por si zoca*, para negociarlos luego o no cumplirlos si no se halla comprador. ¿Ante qué notario público se ha constituido esta compañía? ¿Quiénes son sus socios? ¿Qué capital aporta cada uno y a cuánto asciende realmente el de la compañía? ¿Qué garantías da ella de que cumplirá sus compromisos? Nada dice el contrato.

Y si de sus deficiencias pasamos a su redacción, la vaguedad de unos artículos, la contradicción de otros y la impropiedad del lenguaje en todos están clamando contra la falta de seriedad de los contratantes y parecen demostrar el absoluto desprecio con que miran al pueblo y muy particularmente a su porción intelectual. Nos creen beocios y nos hablan en beocio. Pero desde los tiempos de Licurgo y de Solón, los magistrados de los pueblos se han creído obligados a emplear el lenguaje conveniente a la altura de su posición. Y no hay que olvidar tampoco este pensamiento de Seignobos, Catedrático de la Universidad de París: «Lo que un francés publica se lee distraídamente en Francia, pero lo leen con mucha atención nuestros adversarios». Los documentos oficiales dan en el exterior la medida de los gobiernos, como la literatura la de la intelectualidad de los pueblos.

Pero veamos los artículos del contrato.

«1.º El contratista se obliga: a) A establecer en el país uno o más molinos de trigo, capaces de elaborar toda la harina que se produzca en el país, por particulares o corporaciones».

*Molinos capaces de elaborar toda la harina* que produzcan en el país «particulares» o «corporaciones», más bien que molinos serán panaderías, galleterías, fábricas de pastas, puesto que si la harina está ya producida, los molinos sobran. ¿Y qué «particulares» o cuáles «corporaciones» son esas que pueden producir harina si la Central American Commercial Company tiene el *privilegio exclusivo* para importar molinos y trigo y harina, y para elaborarlos?

«b) A hacer los arreglos necesarios para mantener en el país y en proceso de importación una cantidad capaz de abastecer el consumo normal de la República, salvo caso fortuito o fuerza mayor, con el objeto de que no se produzcan especulaciones con la carestía del artículo.» ¿Una cantidad de qué? ¿De molinos, de trigo, de harina, de afrecho o de qué cosa? ¿Y quién declara «la fuerza mayor y el caso fortuito»? ¿Y quién tasa «el consumo normal»? ¿Y quién, si no es la Compañía, puede especular «con la carestía del artículo», puesto que ella tiene el *derecho EXCLUSIVO de importar trigo en grano y harina* (¿en polvo?) y molinos? A menos que le venda la harina a los comerciantes, con el 15% de beneficio, y ellos la vendan a como les plazca. Una cosa así como lo sucedido con el arreglo del azúcar a ₡ 30; y en este caso, lejos de impedir la especulación indebida, la fomentará y reglamentará.

«c) A hacer cuantos arreglos sean necesarios para abaratar el precio de la harina en el país, importando harina elaborada o trigo en grano, según pueda una forma u otra influir en el precio más económico para el público. Es entendido que esta cláusula no autoriza al contratista para parar totalmente los molinos, pues está obligado a tener siempre las facilidades necesarias para la producción nacional de trigo y para la producción de afrecho».

Esta cláusula dice claramente que el contratista puede importar *harina elaborada o trigo en grano* para elaborarlo aquí. Pero harina elaborada es *harina trabajada, preparada en forma conveniente para lo que se necesite*, para comerla, en este caso. De donde rectamente podemos deducir que nunca más volveremos a comer pan fresco, si la Compañía halla que es más barato traer la harina en esa forma. Presumimos, sin embargo, que preferirá importar el *trigo en grano*, porque así le resultarán libres de derechos los residuos de la molienda, puesto que sólo pagará *los derechos arancelarios vigentes por la cantidad de harina que se produzca o expendá en sus molinos* (h). Con todo, aunque adopte la primera forma, no queda la compañía autorizada para *parar completamente los molinos*. La producción de trigo nacional se resentiría de esa inmovilidad y se disminuiría el alimento de los animales del país.

«d) A suministrar a precios de costo toda la semilla de trigo que se le solicite para cultivo, a atender los pedidos de semillas especiales, y a dar cuantas informaciones se requieran en relación con la siembra, asistencia, recolección y preparación inicial del grano.»

¿Qué más puede decir el director de una compañía comercial sobre cultivo del trigo, que lo que ha escrito el *Departamento de Agricultura*, y la *Secretaría de Fomento* ha publicado y regala? Y en cuanto a la semilla, mejor lo ha hecho esa misma Secretaría, importándola por cuenta del Estado y suministrándola gratuitamente a quienes quisieron sembrarla.

«e) A invertir un capital de doscientos mil colones para siembras de trigo, haciendo adelantos a los productores nacionales con un interés no mayor del ocho por ciento anual. Esta obligación tendrá efecto en cuatro anualidades de cincuenta mil colones cada una, la primera de las cuales deberá estar invertida de la fecha a que este contrato sea ley de la República en un año. El contratista puede llenar esta obligación depositando la cantidad anual en el Gobierno de la República para que sea administrada por medio del Ministerio de Fomento.

«Es entendido que si una vez terminada la suma mencionada, se llegare a considerar que el desarrollo de la industria requiere una inversión mayor de capital, el contratista se obliga a hacer las gestiones necesarias para las nuevas inversiones hasta por otra cantidad igual, a fin de que llegue a invertirse un capital total de cuatrocientos mil colones, en la forma que el contrato prevé».

Si la cláusula *d)* nos resultó un poco simple, la *e* se nos antoja endulzada con sacarina, demasiado dulce y de digestión imposible: la sacarina no se asimila. El 8% es moderada rata de interés; pero ¿cuáles son las otras condiciones del contrato de mutuo? ¿Su garantía, su término y el modo de pago? Porque pueden ser tales que el solicitante rehuse aceptar la oferta que se le haga. Cuentan que los dueños de caballerizas de cierto país untan de sebo los dientes y el paladar de los caballos, con lo cual éstos no comen, aunque los pesebres estén colmados de pasto. La manera indirecta de llenar la obligación de colocar las anualidades, está indicando el temor del contratista de no hallar tomadores. Las deposita en el Gobierno de la República, y su obligación queda cumplida. La tarea de buscar quien quiera tomar esos dineros recae en el señor Ministro de Fomento, quien, sin duda, hallará muy buenos tomadores.

La obligación de «hacer las gestiones necesarias para las nuevas inversiones» no es cosa mayor. A gestionar cualquiera se obliga; si fuera a conseguir los otros doscientos mil....

«f) El contratista se obliga a comprar toda la cantidad de trigo que se le presente en sus establecimientos, pagándolo al mismo precio del grano importado, en igualdad de condiciones o a un valor proporcional a su riqueza, si no fuera de la calidad corrientemente importada, o bien el contratista tiene derecho y obligación subsidiaria de moler por cuenta del productor, cobrando el precio de costo por esa operación calculado comercialmente».

El precio del trigo nacional será el del importado, *en igualdad de*

*condiciones*. Se afronta, pues, la competencia, la lucha con la robusta y bien desarrollada industria triguera norteamericana y se la acepta en condiciones de igualdad.

La recién nacida industria nuestra, encanijada y endeble, como alimentada con leche mercenaria, se compromete desde su concepción a un duelo a muerte con la colosal industria norteamericana, *en condiciones iguales*. David no cometió semejante locura. No aceptó el duelo con Goliat en igualdad de condiciones. La espada de Goliat no tenía el alcance de la honda de David. Una sola abundante cosecha de trigo norteamericana arruinará de plano a los indefensos cultivadores nuestros. Y si a la sola calidad del trigo se atiende para fijar el precio, la del nuestro será, en la mayor parte de los casos, inferior a la del importado. El cultivador americano tiene a su alcance, a precios racionales, los abonos que suministran a la tierra los elementos que le faltan, y sabe aplicarlos. Tiene además perfectos instrumentos de labranza y beneficio, que ahorran tiempo y jornales, y medios de transporte rápidos y baratos, para poner sus productos al alcance del consumidor. Y tiene algo que vale tanto como eso o mucho más que eso: los mercados del mundo abiertos para sus productos al amparo de una completa libertad comercial.

Previendo el caso de que no se entiendan el contratista y los productores en cuanto a la calidad y precio consiguiente del trigo, el Gobierno concede al primero el «derecho y obligación subsidiaria (sic) de moler (?) por cuenta del productor, cobrando el precio de costo por esa operación calculado comercialmente». Suponiendo que sea el trigo del productor inconforme lo que el contratista «tiene derecho y obligación subsidiaria de moler ¿qué va aquél a hacer con su harina? El privilegio del contratista es *exclusivo*».

El fundamento de la previsión anterior parece claro. No siempre se hallarán las partes acordes con la opinión del químico calificador del trigo. La expresión «el que paga manda» tiene gran fuerza en esos casos.

g) Esta cláusula fija en un 14 % de gluten la riqueza alimenticia de la harina que entregue al consumo público, y obliga al contratista a justificar «en cualquier momento» esa «riqueza». Pero si la harina es de trigo nacional, debe *consignar* el valor nutritivo de ella, en cada partida, y en los sacos la siguiente leyenda: PRODUCTO NACIONAL.

h) El contratista se obliga a pagar diariamente en la oficina colectora de los impuestos de importación los derechos arancelarios vigentes por la cantidad de harina que se produzca o se expendan en sus molinos, no cobrando en la Aduana por lo tanto impuesto alguno al introducir el trigo en grano, puesto que queda pagado con la harina. Para la harina que pudiera importar elaborada, el impuesto y forma de pago serán los mismos que para cualquiera otra importa-

ción.» Como se ve, el trigo importado por la Central American Commercial Company entra libre de todo impuesto y va directamente a las bodegas de la Compañía, la cual pagará «diariamente» «los derechos arancelarios vigentes por la cantidad de harina que *produzca o expendá en sus molinos*». Pero *producir y expendere* no son sinónimos. ¿Paga diariamente por la harina que diariamente produce y tiene en sus molinos? ¿Paga solamente los de la harina que vende? La diferencia no es chica. Si produce mil quintales diarios y vende doscientos ¿paga por los mil o por los doscientos? ¿Y paga también la Compañía por la harina producida con trigo nacional? Naturalmente, por la *igualdad de condiciones*.

Por si acaso importa harina, «el impuesto y forma de pago serán los mismos que para cualquiera otra importación». La forma de pago bien puede ser, pero no el impuesto, a menos que en vez de *importación* deba leerse *importador*, en el cual caso no pagaría nada, puesto que siendo la Compañía el *único importador*, faltaría el término de comparación.

«i) La Compañía concesionaria se obliga a expender la harina y el trigo al precio de costo, calculado comercialmente, con una ganancia agregada que nunca podrá exceder del 15 % por todo trabajo industrial o personal, riesgo o cualquier otro concepto».

Si sólo la Compañía tiene molinos, no abundarán los compradores de trigo. En cuanto al precio fijado a la harina, nos parece pingüe para la Compañía. La libertad comercial lo haría caer muchas veces al límite del costo. Así lo vimos largo tiempo por la competencia que se hacían las compañías molineras de California. Sin duda alguna, los importadores antiguos de harina tendrán el mismo dato.

II. Este artículo dice cuándo deben comenzar a cumplirse las obligaciones de la Compañía.

III. Por éste se compromete el Gobierno:

«1°. A otorgar como en realidad otorga, a la Compañía contratante, el derecho exclusivo de importar trigo en grano y harina en las condiciones que expresa este contrato, así como el de moler ese cereal para convertirlo en harina y sus derivados».

«2°. A no cobrar a la Compañía otro impuesto directo ni indirecto mayor a los ahora existentes así nacionales como municipales».

«3°. A no otorgar a ninguna otra persona o compañía concesión similar ni ventaja o derecho en forma alguna que pueda perjudicar los derechos que la Compañía contratante adquiere en vista de este contrato».

¿Cómo puede compaginarse el n°. 2°. de este artículo con la reserva consignada en la cláusula *h* del artículo I de este mismo contrato? En ésta «*El Gobierno se reserva el derecho de aumentar o disminuir las tarifas actuales*»; en aquél se compromete «*A no cobrar a la Compañía otro impuesto directo o indirecto mayor a los ahora existentes así nacionales como municipales.*» Este compromiso excluye



aquella reserva, a menos que ella se refiera a los importadores en general, y en este caso sobra en el contrato.

«IV. El presente contrato no impedirá en manera alguna que los molinos existentes puedan continuar la elaboración de harina, sujetándose a las condiciones pactadas en los artículos anteriores de este convenio».

Este artículo más parece sangrienta burla para los seis o siete molineros del país, que excepción del *privilegio exclusivo*. Quizá los molineros aludidos estén ya enrolados en la Compañía y el artículo no sea más que un *engañador*. Si no fuere así, cada molinero puede moler si apronta doscientos mil colones para darlos a mutuo a los cosecheros de trigo o consignarlos en manos del Gobierno para que él los coloque. ¿Cuál de los seis o siete dueños de molinos puede cumplir esta sola condición?

*A conejo ido....* dirán nuestros lectores...

No importa; no se escribe sólo para el presente, y es necesario dejar consignado en alguna parte el juicio que los actos de los gobiernos merecieron a algunos de los contemporáneos, para que el historiador pueda apreciarlos mejor.

Es muy posible que esta apreciación y aquel juicio dejen sin cuidado a los encargados de los poderes públicos, pues como decía —o como dicen que decía— un Presidente de República centroamericana, «Si la condenación de la Historia viene después de mi muerte ¿qué me importa a mí?»

EREMITA

---

## Arrigo Boito <sup>(1)</sup>

Señoras y señores: Por complacer a mi querido amigo, el director de este diario, es que me atrevo a tomar la palabra en esta fiesta dedicada a conmemorar una gloria de la patria italiana.

Y si he aceptado este honor, que está muy por encima de mis capacidades de periodista, es porque tengo pocas cosas que decir. En efecto, ¿qué es posible agregar a lo que ustedes saben del ilustre artista fallecido no hace mucho en Milán?

Su obra fué pequeña por la cantidad, grande por el valor, e imponderable por la significación.

Me parece, señores, que para alabar al hombre de genio a quien estamos aquí rindiendo homenaje póstumo, lo mejor que podemos hacer es ver si nos ponemos de acuerdo en determinar el significado verdadero de su obra artística en la historia de la música italiana,

(1) En homenaje al ilustre maestro fallecido en Milán el 18 de Junio de 1918, publicamos el discurso con que lo conmemoró en los salones de *L'Italia del Popolo* el reputado crítico-musical Mariano Antonio Barrenechea. — Nota de *Nosotros*, de Buenos Aires.

para deducir así todo lo que Italia ha perdido al perder este hombre.

No tengo que detenerme a recordar que Arrigo Boito fué un inspirado músico, un compositor sabio, un poeta amable. Todos ustedes conocen el «Mefistófeles», y han admirado el extraordinario vigor y la maestría orquestal del Prólogo, las dulces inspiraciones del cuarteto del jardín, las bellas melodías de las dos célebres romanzas del tenor, los rasgos hermosos y característicos del sabbat clásico, páginas todas de incomparable belleza y que harán perdurar el nombre de su autor entre las más puras glorias de la música italiana.

Este artista que apareció desde su juventud tan superiormente dotado, enmudeció de pronto, arrojó la pluma de músico-poeta, precisamente cuando su hermosa patria esperaba con ansias la obra que «Mefistófeles» hacía esperar, y que había puesto sin duda alguna en manos de este artista la gloriosa herencia de Giuseppe Verdi. Mas «Nerón» permaneció desconocido, y los íntimos de Boito no llegaron a penetrar en el misterio de la obra, ni en el misterio de las determinaciones de su autor.

Boito publicó el libreto, admirable, digno de la pluma que había firmado los libretos de «Otello» y de «Falstaff»; pero nada reveló sobre las cualidades intrínsecas de la música que servía de comentario a su hermoso libro.

El telégrafo nos ha traído la noticia de que los cuatro actos de la partitura existen concluidos, y alegrémonos, pues ello nos permitirá apreciar hasta dónde alcanzaron los esfuerzos de este espíritu nobilísimo, a quien preocupó sobre manera el arte italiano, y que vivió materialmente aislado entre sus contemporáneos, hallando entre las obras de arte un refugio contra la mediocridad de estos revueltos tiempos, y en su refugio no un aislamiento egoísta y una indiferencia cruel, sino los sueños, las cavilaciones, las exaltaciones poéticas, los delirios filosóficos de los que aspiran hacia una humanidad más perfecta.

Que toda personalidad eminente, que todo espíritu que se distingue por alguna cualidad verdaderamente superior, más se aparta del hombre, de su prójimo, como decía Dostoiewsky, cuanto más ama a la humanidad; más aislado se siente cuando sus sueños de belleza, de verdad y de bien se elevan por sobre los alcances de la humanidad común.

Discúlpennme ustedes esta ligera referencia al carácter del hombre, que para algunos resultó raro y caprichoso, egoísta y aristocrático, y para referirme tan sólo a su personalidad de artista, que es lo que realmente nos interesa a todos, repetiré que Arrigo Boito, tal como se reveló en «Mefistófeles», parecía llamado a continuar las huellas del inmortal creador de «Otello» y de «Falstaff», y llevar la música melodramática italiana por las sendas nuevas abiertas por el genio audaz e innovador de Ricardo Wagner.

En 1868 Arrigo Boito escribió la poesía del Himno de las

Naciones, que puso en música Giuseppe Verdi, iniciándose así una colaboración constante que culminó con las dos últimas obras del autor de «Rigoletto». Esta colaboración constante dió motivo a que se insinuara que la influencia de Boito, en «Otello» y en «Falstaff», había sido más que directa y había alcanzado a la composición de la obra.

Señores, la verdad es que Verdi, con estas dos últimas partituras había modificado profundamente su habitual estilo, su tradicional manera de escribir para el teatro. La obra que había coronado su carrera era «Aida», aparecida en 1871; dieciséis años después escribió «Otello», y veintidós años más tarde de aquella época, cuando el autor cumplía ochenta años de edad, asombró al mundo con el prodigio de «Falstaff». Son estas obras, que podemos considerar como el aspecto serio y el aspecto cómico, ambos insuperables, del drama musical italiano, tan diferentes de las anteriores del autor, que no hay por qué sorprenderse de que esta transformación fundamental del estilo verdiano se deba, en efecto, a la colaboración de Arrigo Boito.

Y me apresuro a declarar, señores, que no veo en ello nada que menoscabe la gloria inmarcesible del ilustre músico de «Aida», puesto que las colaboraciones más eficaces, reales y fecundas no son precisamente aquellas de índole material, sino las que se establecen en la estrecha comunidad, en la intimidad constante de dos espíritus eminentes. Así vivieron Giuseppe Verdi y Arrigo Boito, y por ello debemos considerar a este último, en cierto modo, como coautor de «Otello» y de «Falstaff», que con «Mefistófeles», constituyen las tres últimas grandes obras de la escuela italiana, que cerraban un ciclo inmenso de gloria, y abrían sobre el futuro perspectivas de infinita magnitud, desgraciadamente no realizadas. Tal como se revela la concepción de la ópera en «Otello», «Falstaff» y «Mefistófeles», Boito pudo haber ocupado en la historia de la ópera italiana, la misma situación que tiene Ricardo Wagner en la historia de la ópera alemana. ¿Y por qué no decirlo francamente, señores? Quizás le hubiera correspondido un puesto todavía más elevado. Porque admiro grandemente a Wagner como músico, como sinfonista, como insuperable maestro de orquesta, pero como operista, como autor de teatro, creo francamente que con él lo sublime y lo ridículo se dan la mano en más de una ocasión, quizás por aquello de que los extremos se tocan; que lo incommensurable, lo absurdo, lo grotesco se funden en un caos sin estilo, propio para exaltar las mentes de los salvajes, de los simples de entendimiento y de los hombres sin verdadera cultura espiritual, que no es otra cosa que equilibrio moral y rectitud de entendimiento. Artista de teatro, en consecuencia, puramente alemán, y hecho, por lo tanto, para alemanes.

Sus primeros partidarios, dice un autor que lo trató íntima-

mente, refiriéndose a la historia secreta del wagnerismo, fueron cantantes que llegaron a interesar como artistas dramáticos, y quienes encontraban en el wagnerismo un medio completamente nuevo de producir efecto con poca voz; músicos que aprendieron del maestro de la declamación este principio esencial a la estética de la representación wagneriana: la declamación debe ser tan genial que no deje tomar conciencia de lo que la obra es; músicos de orquesta de teatro que se aburrían antes; compositores que practicaban procedimientos materiales para embriagar o fascinar al auditor y que aprendieron a manejar los efectos de color de la orquesta wagneriana; todas las especies de descontentos, los cuales a cada revolución esperan tener algo que ganar; hombres prontos a entusiasmarse por todo pretendido «progreso»; los que se aburrían con la música anterior a Wagner; los que se entusiasman por todo lo que es temerario y audaz; y por último, todos los literatos infecundos que agitan toda especie de obscuras necesidades de reforma y los artistas estériles que admiran y claman por todo lo nuevo que arremete contra todo lo viejo que ellos no contribuyeron a formar.

Es esta clientela cosmopolita e internacional de *blasés*, de agotados, de eternos temerarios, de adolescentes germánicos, Sigfridos mal coronados, de todas las gentes de teatro, la que ha impuesto en el mundo el teatro de Wagner. Señores, si nos reímos, como corresponde a gentes sensatas, de todas estas sugerencias colectivas y enfermedades endémicas que aparecen de vez en cuando en la historia del espíritu humano, y en el caso presente nos detenemos a comparar con los engendros dramáticos del gran músico alemán, «Otello», «Falstaff» y «Meñistófeles», podremos deducir, después de atento examen, lo que es el arte verdadero, podremos admirarlo en las líneas clásicas de las tres insuperables obras italianas, en la lógica de su lineamiento arquitectural, en la realidad de los caracteres, en la transparencia luminosa de su verdad dramática, en las proporciones y equilibrio de su estilo, en los acentos verídicos de sus melodías, en la belleza ponderada de su expresión musical, cualidades todas en que se expresan las tradiciones inmortales del espíritu greco-latino, cuyo papel en la historia ha sido llevar al hombre, por la transfiguración ideal de sus pasiones y de la realidad, a un grado siempre más elevado de espiritualidad y de humanidad.

Lamentemos sinceramente, señores, que Arrigo Boito, por razones que permanecen hasta hoy impenetrables, renunciase a continuar con su actividad de artista estas tradiciones gloriosas de belleza y de espíritu, y que no se opusiera de modo eficiente, como él pudo hacerlo, a la marea ascendente de la fealdad y de la corrupción que en el arte, como en todas las actividades humanas, había provocado la nefasta influencia alemana en el mundo.

Precisamente fué en Italia donde esta ofensiva espiritual teutónica produjo más deplorables efectos. ¿Y quién no ha asistido con verdadero dolor al decaimiento del genio artístico italiano? Desde la imaginación creadora hasta el plagio, desde el genio al simple talento, desde la sencillez fecunda hasta la sabia esterilidad, desde las inspiraciones inmortales del sentimiento a las logomaquias sofisticadas de la retórica, desde la divina Italia del pasado, enriqueciendo al mundo con los inagotables tesoros de su rica fantasía, hasta la Italia musical de la hora presente, que parece agotada por tan larga procreación de hombres de genio y de obras inmortales, hasta la Italia de ayer que buscaba las formas nuevas de su teatro en Francia y en Alemania, a las que en todo tiempo sirvió de maestra, y a las que dotó de todos los géneros de teatro y de todas las formas del arte sinfónico, señores, en este paso dado por Italia, ¡qué grande y pavorosa caída!

Señoras y señores: Sé que todos ustedes están impacientes por oír a los ilustres artistas que integran el programa de esta simpática fiesta; pero permítanme concluir manifestando que el actual momento de la música teatral italiana, no lo considero de decadencia irremediable, ni de larga transición, sino de descanso. Este noble pueblo latino, en armas hoy contra el enemigo común del género humano, contra los modernos bárbaros, vergüenza y oprobio de la humanidad, Italia, que había sido grande siempre en las artes de la paz, aparece también agitada en su gloria secular por su capacidad guerrera. Si este pueblo humano y artista, sabe dar, para asombro del mundo, héroes tan extraordinarios e inverosímiles como el capitán Rizzo, estemos seguros de que una vez repuesta del titánico esfuerzo de genialidad que es su historia artística, recogerá otra vez el cetro abandonado, para imponer al mundo sus leyes y sus obras. Por lo demás, señores, todos sabemos que este ha sido el honor eterno de Italia.

MARIANO ANTONIO BARRENECHEA

Sin estar de acuerdo con el Autor en lo referente al teatro de Wagner, reproducimos este discurso a ruego de un amigo.—L. D.

---

## Anatomía Elemental del Cuerpo Humano

Los órganos tienen entre sí múltiples relaciones: se tocan, se abrazan o se contornean, de modo que están *contiguos*. A veces se abocan los unos con los otros, de manera que se *continúan*: así, el hígado reposa sobre una parte del intestino—*contigüidad*—en el cual arroja su producto—*continuidad*—.

La contigüidad de los órganos jamás es absoluta, están separados

unos de otros por una sustancia más o menos abundante que se interpone entre ellos formando tabiques, llamada TEJIDO CONJUNTIVO o CONECTIVO, el cual también establece *ligamentos* que adhieren los órganos en su recíproca situación; el mismo tejido sirve para suspenderlos de la pared músculo-ósea; además, llena los más pequeños intersticios, disimula las líneas de contacto, suprime las diferencias de nivel, cubre órganos enteros. Al abrir un cuerpo no se notan bien las diversas piezas; para verlas netamente es preciso levantar el tejido conjuntivo, esculpir, para decirlo así, los órganos, que están envueltos en esa ganga. Este trabajo se realiza con las pinzas y el escalpelo, y constituye el arte de la *Disección*.

ESTUDIO DE LOS ÓRGANOS.—1.º *Anatomía descriptiva*: Lo primero que ha de estudiarse es el contorno visible de los órganos. Es necesario, empleando los ojos y las manos, observar con juiciosa minuciosidad los detalles de su configuración, los relieves, cavidades u orificios, las relaciones mediatas o inmediatas. Procediendo así es como se llega a conocer la constitución superficial de los órganos: tal es la Anatomía Descriptiva.

2.º *Fisiología*.—Pero se comprende que ese estudio no enseña nada preciso acerca del papel y la naturaleza misma de los órganos; para obtener esta enseñanza hay que verlos funcionar o ponerlos a funcionar, y esto es lo que corresponde a la Fisiología.

3.º *Histología*.—Por último, hay que conocer la estructura íntima de los órganos que es lo único que permite comprender su modo de funcionar. Este estudio se hace con el microscopio, se llama Histología (de *istos*, elemento; y *logos*, estudio) y por él llegamos al límite del misterio de la vida en donde nos revela el punto de partida de todo cuerpo viviente, y nos enseña que el cuerpo del hombre, del animal o de la planta se resuelve en un número incontable de elementos extremadamente pequeños, las CÉLULAS o PLASTIDES.

## LA CELULA Y SUS TRANSFORMACIONES

A estos elementos primordiales es siempre necesario llegar, pues son los que, agrupándose de diversas maneras, tomando formas variables, constituyen cada órgano. Pero se reducen sin dificultad a un tipo general del que es siempre fácil hacer derivar los tipos particulares.

DESCRIPCIÓN DE LA CÉLULA.—Una célula es un cuerpo esférico de algunas milésimas de milímetro de diámetro, enteramente constituida por una sustancia gelatinosa e incolora, el *protoplasma* (*protos*, primero; *plasma*, substancia) cuya fórmula química se aproxima a la de la albúmina. En esta sustancia inicial se distinguen con el microscopio, filamentos de longitudes variables, entrecruzados en todas direcciones, resultando de ello, agregados unos a otros, numerosísimas granulaciones, los *granos protoplásmicos*. El conjunto

y entrecruzamiento de los filamentos forma una red más o menos tupida. Hacia el centro del corpúsculo esférico, el cual también se denomina *cuerpo celular*, está situada una esferita, de muy pequeñas dimensiones, el *nódulo* (o *núcleo* como otros le dicen) que es un filamento largo, arrollado sobre sí mismo, hecho un ovillo muy apretado, que a su vez se descompone en granulaciones.

Este filamento nuclear, llamado *filamento cromático*, porque se impregna fácilmente de colores, está sumergido en el *suco* o *jugo nuclear*, substancia transparente y sin estructura, análoga al protoplasma del cuerpo celular. Además, al lado del nódulo o núcleo, más o menos cerca de éste, se comprueba la existencia de un grano relativamente voluminoso, el *centro soma* (cuerpo central) al rededor del cual irradia un cierto número de granos protoplasmáticos organizados en filamentos cortos. Generalmente la célula no tiene una membrana que la envuelva, su protoplasma se condensa simplemente en la periferia. Pero hay casos especiales en que *secreta* una membrana, por ejemplo, cuando las células se llenan de grasa.

## ARADOR

[SECRETAR (Del latín *secretum*, supino de *secernere*, SEGREGAR) elaborar y despedir las glándulas, membranas y células, una sustancia líquida o viscosa, así en el reino animal como en el vegetal.]

(*Seguirá*)

---

# De todo

*Opinar*, si se conserva a la palabra la pureza latina, significa «la disposición de un espíritu que consiente demasiado ligeramente en cosas inciertas y cree así saber lo que no sabe.» (Port-Royal, *Arte de pensar*). «Por esto han sostenido todos los filósofos: *sapientem nihil opinari*; y Cicerón, doliéndose del vicio que reconocía en sí mismo, se llamó *mag-nus opinator*.»

Yo soy un pequeño opñante.

\*

Wilson no es profesor de lógica. Su lenguaje es de hombre de letras, con los respectivos grandes inconvenientes y grandes ventajas. Para admirarlo debidamente, hay que leerlo con la misma soltura con que él escribe. Esta regla puede ser generalizada: a cada autor conviene leerlo del modo mismo con que él escribe.

Esto—se entiende— cuando se quiere leer benévolutamente. Precisa hacer como con un aparato cinematográfico: desarrollar la cinta con la misma velocidad con que fué recogida la impresión.

Lo contrario se hace cuando se quiere desbaratar a un autor: se lee a la ligera lo que ha sido escrito despacio y se lee despacio lo escrito a la ligera.

\*

....Así, un día uno, mañana otro, todos van comprendiendo la ficción de la democracia actual, que es, según se dice muy justamente, la *organización de la irresponsabilidad*. ....Pero nadie acierta todavía a indicar el remedio.

El pueblo no gobierna hoy, ....ni deja gobernar.

¿Y esperáis que se compongan las cosas entregándole a la multitud «las tres llaves de su casa»? ¿Vamos a combinar el gobierno —iba a decir desgobierno— de una asamblea representativa en masa con el gobierno del pueblo en masa? ¿Y esperáis acabar así con la engañosa palabrería y la dilución de las responsabilidades?

¡Qué candorosa! ¡Si las cámaras pecan precisamente por exceso de masa! ¿Os imagináis lo que será un pueblo que deja las herramientas, para dictar directamente leyes, sobre cosas que él no entiende mejor que sus elegidos de ayer? «Las grandes miras y a largo plazo» ¿cuándo han estado al alcance de las multitudes?

¿Y qué decir del «referendum» y de la «revocación»? Porque necesitamos funcionarios fuertes, con plena iniciativa y plena responsabilidad, ¿vamos a pedir que el pueblo pueda, en cada momento, anular las obras y revocar los poderes de esos funcionarios?

De veras, que hay remedios peores que los males a que se les quiere aplicar!

\*

Fuera de las ciencias propiamente dichas, no hay lugar para la crítica verdadera, seria y firme.

\*

Conviene decir una palabra acerca del procedimiento que aplico a veces a algunos de los trabajos que reproduzco en Eos. La primera operación es de tijeras: hago pedazos el trabajo. La segunda es todavía más peligrosa para el autor: escojo los trozos que más me gustan y los pongo en el orden que me parece mejor.

Esto, que llamo *abreviar* y *arreglar*, muy bien pudiera ser simple mutilación y desarreglo, ya lo sé. Es un procedimiento muy usado por los músicos.... Pero yo lo aplico únicamente a los trabajos de autores que me son queridos.

\*

En el artículo que aparece en otro lugar sobre la PACIENCIA, alude Marco Fidel Suárez a Colón, Pasteur y Leverrier. Este último es a mi juicio el tipo mejor del hombre de ciencia: parte de hechos establecidos con exactitud, y llega mediante un razonamiento matemático a un descubrimiento verdadero. Al discípulo que corre gozoso a anunciarle que Neptuno acaba de mostrarse en realidad ante el telescopio de Galle, en Berlín, responde serenamente Leverrier: creo más en mis cálculos que en mis ojos.

\*

El trabajo de «Arador» sobre Anatomía elemental, que estamos publicando, merece particularmente la atención de nuestros lectores. Su autor no quiere ser original: desea hacer algo correcto y claro, informado en fuentes bien reputadas. Su tecnicismo, puede decirse, es el oficial hoy en casi todas partes. De esto mismo derivan ciertos inconvenientes que sería fácil señalar. Limitándose, por ejemplo, a la primera página publicada en el cuaderno anterior, caben inmediatamente dos preguntas.

I. ¿Es legítimo hablar en anatomía de *actos* voluntarios e involuntarios y, lo que es más grave aún, agregar a renglón seguido que unos y otros *resultan* del funcionamiento de los órganos? Esto es lo que se llama *salirse de la ciencia positiva* y prestarse a los ataques de todos los filósofos. Para el espiritualista radical, no hay *acto* que no sea voluntario y ningún acto *resulta* de funcionamiento alguno. Para el materialista, no hay actos voluntarios propiamente dichos: todo es funcionamiento.

II. ¿Hasta dónde es exacto afirmar que a cada función elemental corresponde un órgano *propio*? ¿Las funciones verdaderamente elementales son acaso bien distintas?



Un órgano anatómico (*que se puede separar cortando*), hígado, corazón, etc., es una *orquestra* o conjunto de instrumentos que funciona en *globo* distintamente. En un tratado elemental, no diría yo más.

E. J. R.

---

## Más cuerdamente

*Estamos todos conformes en que el Presidente de la República debiera ser un monarca constitucional cuyo derecho no fuera ni hereditario ni perpetuo.*

*Pienso que es preciso ampliar la base de la elección presidencial, sin ensancharla hasta el punto de que se haga el nombramiento por los consejeros generales de los departamentos. Creo que se le debe elegir por el Parlamento, más no sólo por él. El Presidente, para mí, es el representante y el elegido de las grandes corporaciones permanentes del Estado. Me gustaría por lo mismo que fuera nombrado por el Parlamento asociado de la Corte de Casación y de los consejos superiores del ejército y de la Universidad, de los representantes de la Iglesia, del Instituto, etc. Desearía que así se constituyera un gran colegio presidencial en el cual el Parlamento fuera elemento muy importante, sin tener, sin embargo, la mayoría.*

*El elegido de tal colegio no sería un presidente plebiscitario (sufragio universal) ni tampoco un presidente parlamentario que surge del Congreso, de él depende y por él está dominado. Tendría una autoridad distinta del Parlamento, sin ser superior o muy superior a la suya. Un hombre que no sea el exponente de un partido y cuyo nombramiento no sea el resultado de una intriga: más o menos, esto es lo que hoy necesitamos.*

EMILIO FAGUET

....Así se realiza la exaltación a través de las filas de las grandes corporaciones: Así lleva vitalidad la raíz a la flor: a lo largo del tronco y, de las ramas.

E. J. R.

Imp. Falcó y Borrásé

056  
e191c  
C-2

Oficina Cargos

557

# EOS



**Tomo VIII = Precio: 30 CÉNTIMOS = Cuaderno 106-7**